



ANEJO IV

Mario García De Castro, Director del Instituto Cervantes en Roma, en virtud de las facultades conferidas en la escritura de apoderamiento nº 1.740 de fecha 16 de julio de 2008 otorgada por la Directora del Instituto Cervantes ante el Notario de Madrid, Francisco José de Lucas y Cadenas; vistas las ofertas presentadas para la prestación de un suministro de equipos de aire acondicionado para la sede del Instituto Cervantes en Roma en plaza Navona, 91.

RESUELVO

Adjudicar los servicios mencionados en el párrafo anterior a la empresa **Warmcenter Italia s.r.l. - Climamet**, con domicilio en Viale Carnaro 20 A/F, 00141 Roma y C.I.F. 10480881001, por un importe anual total de **35.800€ (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS EUROS)**, más el 20% en concepto de IVA.

Lo que dispongo en Roma, a 19 de noviembre de 2010

Fdo: Mario García De Castro
Director del Instituto Cervantes de Roma